

## PRESENTACIÓN

La Academia Nacional de Medicina de acuerdo a lo estipulado en su Carta Orgánica, mediante su Comité de Biblioteca y Publicaciones 2001-2003 se complace en ofrecer la edición de sus órganos de difusión.

Los órganos de difusión de la Academia Nacional de Medicina son dos: el Boletín y los Anales.

El Boletín es el medio encargado de dar a conocer el quehacer de la Academia Nacional de Medicina, informando de lo ocurrido en su diario acontecer.

Al asumir nuestro cargo, en concordancia con el momento actual y gracias a la gentil colaboración de los Laboratorios Aventis Pharma, hemos podido incursionar ventajosamente en la era de la Informática, ofreciendo la publicación periódica y oportuna del Boletín a través de Internet, donde puede ser visitado en nuestra dirección: [www.acadnacmed.org.pe](http://www.acadnacmed.org.pe)

Sin embargo, respetuosos de la tradición y la cultura, también ponemos a su disposición la edición impresa del Boletín, que contiene en un solo volumen anual todo lo publicado en Internet, pero que ha de aparecer con el retraso impuesto necesariamente por este tipo de presentaciones.

Los Anales de la Academia Nacional de Medicina, constituyen el órgano científico y en cumplimiento a lo acordado por la Junta Directiva, este Volumen incluye tres conferencias y los trabajos de incorporación de los Académicos de Número que desde 1998 al 2002 fueron presentados para su publicación.

Nuestro reconocimiento al Presidente AN Dr. Rolando Calderón Velasco y su Junta Directiva por el apoyo brindado y a todos los que con su generosa ayuda nos permitieron la publicación de este Volumen 2002 de los Anales de la Academia Nacional de Medicina.

Lima – Perú. Noviembre de 2002

AN Dr. Jorge Berríos R..  
Bibliotecario ,  
Presidente del Comité de  
Biblioteca y Publicaciones